

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DAI./INF. N° 004/2024, referente al **Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de Control Interno**, emergente de la **Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos al 31 de diciembre de 2023**, conformado por el Pronunciamiento de la confiabilidad de registros y las deficiencias de control interno identificadas.

El objetivo de la auditoría es el de emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de las operaciones y la presentación de la información financiera expuesta en los Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos, correspondiente a la Gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:

- Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la empresa.
- El Control Interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores e irregularidades)

Emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos, correspondiente a la Gestión 2023, verificando el cumplimiento de que:

- La información financiera se encuentra expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las NBSCI emitidas por el Órgano Rector.
- Las desviaciones identificadas estén por el nivel de significatividad aceptable, establecido por Auditoría Interna.

Es necesario aclarar que, producto de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 se emitirán dos informes, en el primero de éstos se reportó el **pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros** y las deficiencias de control interno mismo que fue emitido en Informe DAI./INF. N° 001/2024 de fecha 15 de enero de 2024. En el presente informe se reporta el **pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros** y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación efectuada.

El objeto de la auditoría realizada constituye la información y documentación procesada por Transportes Aéreos Bolivianos sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el sistema informático Arquetipo Suit y el SIGEP, que respaldan la emisión de estados financieros e información complementaria al 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de la verificación de que las operaciones del registro financiero se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada de TAB, el Manual de Cuentas de Contabilidad del

Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y especifica de la empresa, concluimos que los Estados Financieros de Transportes Aéreos Bolivianos al 31 de diciembre de 2023 **son confiables**; no obstante se identificaron deficiencias de control interno que no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, mismas que se señalan a continuación:

1. Inadecuado registro de saldos en la cuenta 1.1.5.2.0 Inventario Material Aeronáutico M/E.
2. Deficiencias identificadas en el levantamiento de inventario de los activos fijos en las Gerencias Regionales de TAB Cochabamba y Santa Cruz.
3. Falta de Pago de Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles.
4. Tierras y Terreno de Oficina Central no registrado en los inventarios de Activos Fijos.
5. Reporte de Activos Fijos con Saldo Residual de valor uno (1).
6. Diferencias identificadas en el registro de la Información declarada y enviada al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), respecto a los datos expuestos en el Inventarios de Activos Fijos.
7. Inadecuado archivo y resguardo de la documentación de la Sección de Activos Fijos.
8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo pendientes regularización.
9. Saldos sin movimiento en la Cuentas a Pagar a Largo Plazo.
10. Ingresos Pendientes de Regularización registrados en el pasivo diferido.
11. Gastos no devengados que fueron pagados con el Presupuesto de la gestión 2023.
12. Falta de actualización del "Procedimiento para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales" de Transportes Aéreos Bolivianos.



La Paz, febrero 27 de 2024